



MERCOSUR/RMC/CCR/ACTA N° 02/19
XLIX COMITÉ COORDINADOR REGIONAL DEL MERCOSUR CULTURAL
Buenos Aires, 25 y 26 de junio de 2019

En la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 25 y 26 de junio de 2019 se realizó la XLIX Reunión del Comité Coordinador Regional del MERCOSUR Cultural con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15. Las Delegaciones de Chile, Colombia y Perú participaron en los términos de la Decisión CMC N° 18/04 "Régimen de Participación de los Estados Asociados al MERCOSUR". Asiste la Secretaría del MERCOSUR Cultural.

La Lista de participantes consta como **Anexo I**.

1. APERTURA DE LA REUNIÓN Y CONSIDERACIONES GENERALES

La Directora de Cooperación Internacional de la Secretaría de Cultura de la Nación, Marina Mantecón, en calidad de Presidencia Pro Tempore, dio la bienvenida a los participantes y presentó los temas a tratar durante la reunión.

Las Delegaciones presentes aprobaron la Agenda que consta como **Anexo II**.

2. BALANCE Y EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS PARA LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE ARGENTINA 2019 DEL MERCOSUR CULTURAL.

La Delegación Argentina realizó un balance y una breve evaluación de los objetivos generales propuestos para el semestre y las actividades desarrolladas para alcanzarlos. En este sentido, destacó que se realizaron 25 reuniones de trabajo (entre presenciales y virtuales) con importantes logros y avances concretos, que contribuyen al fortalecimiento interno del MERCOSUR Cultural. Se adjuntan los Objetivos de la PPTA 2019 como **Anexo III**.

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS Y PROPUESTAS DE LAS COMISIONES TÉCNICAS DEL MERCOSUR

2.1 X Reunión de la Comisión de Diversidad Cultural (CDC)

El CCR tomó nota de los principales acuerdos y resultados alcanzados durante la X Reunión de la Comisión de Diversidad Cultural del MERCOSUR (CDC), realizada en el



Museo Sarmiento, Ciudad de Buenos Aires, los días 9 y 10 de mayo de 2019. Se adjunta Acta como **Anexo IV**.

Las delegaciones celebraron el dictado del segundo módulo de capacitaciones virtuales como herramienta para el fortalecimiento de las políticas públicas regionales vinculadas a la diversidad cultural, y encomendaron a la CDC que evalúe la posibilidad de realizar dichas capacitaciones en articulación con otros foros del MERCOSUR como el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) o el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) que cuentan con experiencia en estos modelos de capacitación.

Asimismo, destacaron la publicación de la segunda edición de los Cuadernos de la Diversidad y solicitaron a la Secretaría del MERCOSUR Cultural (SMC) que realice los mayores esfuerzos para dar visibilidad a la iniciativa.

Las delegaciones reiteraron la necesidad de que la CDC articule con otras instancias del MERCOSUR que trabajan el componente de la diversidad, por ejemplo RAADH, RAFRO, RAPIM, entre otros.

2.2 XVIII Reunión de la Comisión de Patrimonio Cultural (CPC)

La Directora Nacional de Bienes y Sitios Culturales, Claudia Cabouli, comentó los resultados de la XVIII Reunión de la Comisión de Patrimonio Cultural del MERCOSUR (CPC), realizada los días 28 y 29 de mayo de 2019, en el Centro de Altos Estudios Universitarios (OEI) de Buenos Aires. Se adjunta Acta como **Anexo V**.

El CCR destacó la reactivación del Comité Técnico de Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales del MERCOSUR y la realización de la primera Reunión de expertos de América del Sur sobre Protección de los Bienes Culturales.

En relación a los temas de patrimonio y turismo, el CCR reiteró la necesidad de que la CPC articule con la Reunión Especializada de Turismo (RET) para evaluar posibles colaboraciones en el marco del III SEMPAT.

En cuanto al proyecto Capital del Patrimonio Cultural del MERCOSUR, el CCR destacó la realización durante el próximo semestre una primera reunión de trabajo entre la CPC y representantes de la Unión Europea y UNESCO para establecer la articulación de este proyecto con iniciativas similares. Asimismo, recomendó a la CPC que articule con el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR).



Las delegaciones tomaron nota de los importantes avances producidos en las distintas instancias de trabajo de la CPC, que refuerzan el compromiso del bloque en materia de patrimonio cultural.

2.3 IX Reunión de la Comisión de Economía Creativa e Industrias Culturales (CECIC)

El CCR tomó nota de los acuerdos alcanzados durante la IX Reunión de la Comisión de Economía Creativa e Industrias Culturales del MERCOSUR, realizada el 11 de junio en formato virtual. Se adjunta Acta como **Anexo VI**.

Las delegaciones destacaron los esfuerzos institucionales realizados durante la PPTA 2019 para la reinstalación del Mercado de Industrias Culturales del Sur (MICSUR) y saludaron la candidatura de Uruguay para ser sede en el 2020.

El CCR destacó que el MICSUR y las políticas que se desprenden de él, han servido de modelo para consolidar un ecosistema que trasciende las fronteras y encuentran un espacio regional en los mercados nacionales que se han desarrollado en los últimos años como el Mercado Chile Economía Creativa (CHEC), el Mercado de Industrias Creativas y Culturales de Uruguay (MICUY), o el Mercado de Industrias Creativas Argentinas (MICA).

Las delegaciones recomendaron a la CECIC la elaboración de un documento programático que establezca las líneas estratégicas y conceptuales que definan y describan el funcionamiento del MICSUR.

2.4 Reunión del Sistema de Información Cultural del Sur (SICSUR)

La Delegación Argentina comentó las principales acciones y los resultados obtenidos por el Sistema de Información Cultural del Sur durante el semestre. Se adjunta Acta de la reunión como **Anexo VII**.

Las delegaciones reconocieron el trabajo realizado por el SICSUR para la actualización permanente del Mapa Cultural del Sur y consideraron muy positivamente la realización de informes y/o publicaciones con análisis de datos y variables que pudieran dar cuenta de la utilidad del Mapa como herramienta relevante para el diseño e implementación de políticas públicas. Solicitan que esta iniciativa se realice en coordinación con el CCR.

Asimismo, destacaron los esfuerzos realizados durante el semestre para finalizar con la homologación de las preguntas acerca de hábitos y consumos culturales de la re-



gión, proyecto iniciado en 2016 que permitirá comparar, analizar y brindar una mejor comprensión de la realidad cultural regional y de cada país en particular. En este sentido, el CCR solicita a la RMC que se reconozca la necesidad de homologar la realización de las encuestas nacionales de hábitos y consumos culturales, a fin de que la información estadística cultural pueda ser comparable.

2.5 XXXII Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (RECAM)

La Dra. Viviana Dirolli, Directora Ejecutiva de la Agencia de Promoción Internacional de la Industria Audiovisual del INCAA, realizó una breve presentación sobre las principales actividades realizadas por la RECAM durante la PPTA. Asimismo efectuó un análisis de las actividades de fomento realizadas en el INCAA y de las coproducciones internacionales y su regulación normativa, destacando la circulación de contenidos regionales audiovisuales. La presentación figura como **Anexo VIII**.

Las delegaciones agradecieron la presentación realizada y destacaron el aporte del sector audiovisual para el fortalecimiento de las expresiones culturales y como elemento central para la consolidación de la identidad cultural del MERCOSUR.

3. ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN DE LA NORMATIVA DEL MERCOSUR CULTURAL

Las delegaciones retomaron los trabajos iniciados durante la XLVIII Reunión del CCR para la actualización de la normativa del bloque.

3.1 Reglamento del Patrimonio cultural del MERCOSUR

El CCR tomó nota de las sugerencias y modificaciones incorporadas al Reglamento vigente durante la última XVIII Reunión de la Comisión de Patrimonio Cultural del MERCOSUR (CPC). Se adjunta documento actualizado como **Anexo IX**.

Al respecto, el CCR acordó realizar las consultas internas pertinentes, a fin de finalizar el proceso de aprobación durante la próxima PPT.

3.2 Estructura Orgánica y Reglamento Interno del MERCOSUR Cultural (Dec.CMC N°22/14)

Las delegaciones procedieron al ajuste de la nueva propuesta de borrador de Estructura Orgánica y Reglamento Interno del MERCOSUR Cultural (Dec. CMC N° 22/14). Se adjunta documento actualizado como **Anexo X**.



Las delegaciones acordaron poner el documento a consideración de las comisiones especializadas para realizar sus observaciones y comentarios. La Secretaría del MERCOSUR Cultural consolidará una versión final que será tratada por el CCR en sus próximas reuniones.

3.3 Protocolo de Integración Cultural

Se debatió la propuesta de actualización del Protocolo de Integración Cultural (Dec. CMC N° 11/96). presentado por la delegación argentina en oportunidad de la XLVIII Reunión del CCR. Se adjunta documento como **Anexo XI**.

El CCR acordó remitir el documento a las comisiones especializadas para que realicen sus observaciones y comentarios. La Secretaría del MERCOSUR Cultural consolidará una versión final que será tratada por el CCR en sus próximas reuniones.

4. MEDIDAS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD DE ARTISTAS Y LA LIBRE CIRCULACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES

Las delegaciones debatieron sobre los diferentes instrumentos para favorecer la movilidad de artistas y la libre circulación de bienes y servicios culturales, en especial lo que refiere al Sello Mercosur (Dec.CMC N°33/08) y el Acuerdo de exención de visas (Dec.CMC N°48/00). Teniendo en cuenta las dificultades para la implementación de dichas normativas, se acordó la creación de un grupo ad hoc en el ámbito del CCR, que realizará un diagnóstico de situación y elaborará una propuesta de trabajo, que permita dialogar con las diferentes instancias del MERCOSUR con responsabilidad en la materia (Subgrupo de Trabajo N°18 “Integración fronteriza”; Comité Técnico N°2 “Asuntos aduaneros”, entre otros), así como determinar el camino institucional más adecuado para superar los desequilibrios existentes.

Asimismo, el CCR reitera al Foro de Consulta y Concertación Política del MERCOSUR (FCCP) la necesidad de revisar las normativas vigentes en materia aduanera, con el fin de facilitar la circulación de bienes y servicios culturales en la región. Adicionalmente, en lo que corresponda, aquello a lo que refiera al tránsito de las personas vinculadas a estas materias.

5. REVISIÓN DEL ESTATUTO DE CIUDADANÍA DEL MERCOSUR

El CCR tomó nota del proceso de actualización del Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR llevado adelante por el Comité de Representantes Permanentes del



MERCOSUR. Al respecto, el CCR acordó continuar la revisión de los temas que son de competencia del MERCOSUR Cultural. Se adjunta documento como **Anexo XII**.

6. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Las delegaciones continuaron el debate iniciado durante la XLVIII Reunión del CCR para la definición de las prioridades en el relacionamiento externo del MERCOSUR Cultural. En este sentido, acordaron:

- a. Alianza del Pacífico (AP). Grupo Técnico de Cultura: impulsar el Mercado de Industrias Culturales del Sur; promover la implementación y fortalecimiento de las cuentas satélites de cultura; impulsar un estudio sobre comercialización de bienes y servicios culturales en la región; promover la participación conjunta en mesas de discusión sobre industrias editoriales en las ferias internacionales.
- b. UNESCO: 1) promover la reflexión regional sobre las políticas culturales en entornos digitales para presentar una posición común en el Foro de Ministros de Cultura de la UNESCO; 2) analizar las conexiones y complementariedades entre el SICSUR y los indicadores de cultura para el desarrollo de la UNESCO en el Marco de Monitoreo revisado de la Convención 2005.
- c. CERLALC: elaboración de un análisis del sector editorial para el MERCOSUR y revisión de posibles colaboraciones en el marco del Programa Técnico CERLALC 2020-2021.
- d. Espacio iberoamericano (OEI): avanzar en la realización de un estudio sobre cultura y desarrollo sostenible y la implementación regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel regional.
- e. Unión Europea: realización de una reunión de trabajo para identificar áreas de convergencia.
- f. Espacio iberoamericano (SEGIB): realización de una reunión de trabajo para identificar áreas de convergencia.

7. PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2020 DEL MERCOSUR CULTURAL

El CCR acordó elevar a consideración de la RMC el Programa de Trabajo 2019-2020 del MERCOSUR Cultural elaborado en base a las prioridades definidas por las comisiones especializadas. Se adjunta como **Anexo XIII**.



8. REVISIÓN DE LA AGENDA DE LA XLV REUNIÓN DE MINISTROS DE CULTURA DEL MERCOSUR

Los delegados debatieron los temas propuestos y aprobaron la agenda de la XLV Reunión de Ministros de Cultura del MERCOSUR, que consta como **Anexo XIV**.

9. PROPUESTA DE PÁRRAFOS PARA EL COMUNICADO CONJUNTO DE PRESIDENTES

La PPTA presentó la propuesta de párrafos para el Comunicado Conjunto de Presidentes del MERCOSUR a consideración de las delegaciones presentes.

Al respecto, se consensuaron los siguientes párrafos a ser elevados a la Reunión de Ministros de Cultura:

Los Ministros de Cultura reunidos en la XLV Reunión de Ministros de Cultura de MERCOSUR consideraron fundamental avanzar en la adopción de medidas para profundizar la movilidad de artistas y la libre circulación de bienes y servicios culturales con el objetivo de superar los desequilibrios existentes.

Los Ministros de Cultura celebraron la realización de la reunión de ministros en el marco del Mercado de Industrias Creativas de Argentina 2019, y la decisión de reactivar el Mercado de Industrias Culturales del Sur que tendrá como sede a Uruguay. Asimismo, destacaron la importancia del trabajo realizado en la generación de información cultural para el diseño e implementación de políticas públicas.

Los Ministros de Cultura impulsaron la convergencia, la articulación y la complementariedad de las agendas culturales del MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, en cumplimiento al Plan de Acción adoptado por los Presidentes en Puerto Vallarta en 2018.

Los Ministros de Cultura destacaron la reactivación del Comité Técnico de Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales del MERCOSUR y la realización de la Reunión de expertos de América del Sur sobre Protección de los Bienes Culturales.

Los Ministros de Cultura celebraron la publicación de la segunda edición de los Cuadernos de la Diversidad referida a las experiencias

culturales locales desarrolladas por mujeres y para mujeres, la continuidad de las capacitaciones virtuales en materia de diversidad cultural, y saludaron la proclamación del año 2019, como Año Internacional de las Lenguas Indígenas, declarado por las Naciones Unidas.

Agradecimientos:

Los participantes agradecieron a la Presidencia Pro Tempore de Argentina la cordial bienvenida y felicitaron por la excelente organización de la reunión.

Listado de Anexos

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

- Anexo I** Lista de participantes
- Anexo II** Agenda de la reunión
- Anexo III** Objetivos de la PPTA 2019
- Anexo IV** X Reunión de la Comisión de Diversidad Cultural
- Anexo V** XVIII Reunión de la Comisión de Patrimonio Cultural
- Anexo VI** IX Reunión de la Comisión de Economía Creativa e Industrias Culturales
- Anexo VII** Reunión del Sistema de Información Cultural del Sur
- Anexo VIII** Presentación RECAM
- Anexo IX** Actualización de Reglamento del Patrimonio cultural del MERCOSUR
- Anexo X** Actualización de Estructura Orgánica y Reglamento Interno del MERCOSUR Cultural
- Anexo XI** Actualización de Protocolo de Integración Cultural
- Anexo XII** Revisión del Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR
- Anexo XIII** Programa de Trabajo 2019-2020 del MERCOSUR Cultural
- Anexo XIV** Agenda RMC